

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA  
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS LA PEÑA DE HOREB  
**TRICIHOREB S. A**

CELEBRADA EL OCHO DE ENERO DEL DOS MIL DIEZISEIS

En el Cantón Montalvo, Provincia de los Ríos, Republica del Ecuador, a los 08 días del mes de Enero del 2016, a las 17h30, en el domicilio de la compañía calles: Antonio de la Bastida y Callejón Zumba, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS LA PEÑA DE HOREB TRICIHOREB S. A**, señores: 1.- AIZAGA COBA CESAR OMAR, Titular de 80 acciones que representa el 8% del capital social,

- 2.- ESCOBAR VILLACRES BOLIVAR SALVADOR, Titular de 80 acciones que representa el 8% del capital social
- 3.- HORTA CRIOLLO AMABLE ISAIAS, Titular de 80 acciones que representa el 8% del capital social
- 4.- LEDESMA SANCHEZ WASHINGTON HERNAN, Titular de 80 acciones que representa el 8% del capital social
5. GUERRERO ERAZO CATRLOS FERNANDO, Titular de 80 acciones que representa el 8% del capital social
- 6 MOROCHO CAMPOVERDE SEGUNDO RICARDO, Titular de 80 acciones que representa el 8% del capital social
- 7.-QUINAPALLO ALCIVAR ZULLY JOHANA, Titular de 80 acciones que representa el 8% del capital social
- 8.- RODRIGUEZ SALTOS FRANKLIN FAVIAN, Titular de 80 acciones que representa el 8% del capital social
- 9.- RODRIGUEZ SALTOS JULIO CESAR, Titular de 80 acciones que representa el 8% del capital social
- 10.- ZAMBRANO PONCE TITO VICTOR, Titular de 80 acciones que representa el 8% del capital social

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actúa como Presidente de la Junta General, Sr. Mejía Montalvo Abraham Fernando y como Secretario Rodríguez Saltos Franklin Favia, lo cual fue aprobado por unanimidad.

**QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO Y LOS ESTADOS DE FLUJO DE CAJA Y CAMBIO DEL ESTADO PATRIMONIAL DE LA COMPAÑÍA:**

A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

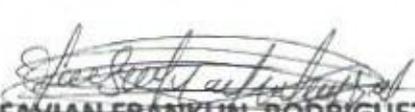
Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2015.

Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2015 presentado por la Presidente de la Junta.

**SEGUNDO:** Aprobar por unanimidad los Informes Cuantitativos de Flujo de Caja y el Cambio en el Estado del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2015. No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 19:30 PM horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores Presidente y Secretario de la Junta de Accionistas.

  
**MEJIA MONTALVO ABRAHAM FERNANDO**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
**FAVIAN FRANKLIN RODRIGUEZ SALTO**  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
ACCIONISTA  
GERENTE GENERAL